Sábado 27 de Junio de 1885 — Buenos Aires—Numero suelto: 2 centavos — AÑO II—Num. 434

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m|n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

Dr. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Pergamino, Junio 26 de 1885.—*Señor Director de* FÍGARO.—Buenos Aires.—Rogamos á usted se sirva insertar en su diario el siguiente telegrama que acabamos de dirigir al Gefe de Policía de la Provincia:—*La Nacion* de hoy publica un telegrama de esa ciudad en que se dice: «que veinte sujetos juarístas de malos antecedentes, intentan hacer una reunion y alterar el órden público por instrucciones de *don Ataliva.* La ofensa sangrienta que nos infiere como iniciadores de la reunion mencionada, la que no obstante ha sido muy numerosa y se efectuó en el mayor órden, pone de manifiesto la animosidad de que está poseido el Comisario Eglis, circunstancia que nos obliga en prevision de un atentado ulterior, á pedir á usted las garantías que, como ciudadanos honrados y libres, tenemos el derecho de exigir.—Saludan á usted atentamente—Dionisio Schóo, Desiderio de la Fuente, Juan Fouse (hijo), Lúcio A. Alfonso, Emilio Puentes, Leandro Acevedo, Federico Elsegood, Tomás Vazquez, Francisco Abaca, Félix de Olmos.

—

Tala, Junio 26 de 1885—*Al señor Presidente del Comité General, don Antonino C. Cambaceres*—Recien llega á mis manos la circular del Comité que Vd. dignamente preside. Juarez Celman es el candidato popular. Tan pronto uniformen la idea todos los centros de opinion de Entre Rios, avisaré el resultado. Estamos uniformados en el fondo de la idea. Vamos en caravanas por distintos caminos buscando la misma Meca. Salúdale—*Paulino F. Monzon.*

—

Junio 22—*Al Jefe de la 3a. Division de Correos y Telégrafos*—Oficial—Tren de hoy salió sin correspondencia por haberse estraviado llave oficina.—*Administrador de Correos de Bahia Blanca*—Elévese á conocimiento del Sr. Director General—*F. P. Hansen*—Publíquese y archívese—*O. Ojeda.*

Los samaritanos

Circula por ahí, con mayor ó menor aceptacion, un admirable libro de Philarete Chasles, titulado *La edad media.*

El mas precioso de los capítulos de ese precioso volúmen, es el que trata de la trasmision y trasmigracion de las ideas.

Una fábula que viaja á través del tiempo y del espacio—(*el perro que deja su presa por la sombra*)—hace la reputacion de seis ú ocho escritores (La Fontaine el último) que pasan perfectamente por *originales,* copiándose el uno al otro, *tomando cada uno su bien donde lo encuentra.*

Esto, que podríamos llamar *el servilismo del genio,* y que el noble autor, por pura complacencia, llama *originalidad en la imitacion,* sirve para mostrarnos una cosa: que las ideas se trasmiten por herencia y subsisten como un legado, al mismo tiempo que viajan, pasando de un país á otro y constituyendo á la vez el patriotismo de muchos.

El mismo autor recuerda en otra de sus obras, titulada *Viajes de un hombre á través del mundo y de los libros,* que, despues de las luchas intestinas á que dió lugar *el cisma de Samaría,* sofocado, vencido, aniquilado por las grandes ideas del mosaismo en toda la extension de la Judea; despues que el mosaismo vencedor ha sido vencido por corrientes mas poderosas de ideas muy superiores; despues que la sagrada ó la impia Jerusalem ha sido hollada por la planta de todos los conquistadores que por turno han ido imponiéndole la ley del vencedor; cuando el judaismo, esparcido por los cuatro vientos del horizonte, no halla cabida en el mundo.... todavía, todavía *hay samaritanos!...*

Un amigo espiritual nos decia ayer, hablando de un artículo de *La Nacion,* que habia leido no sé donde, en un trabajo reciente, que observaciones de última fecha habian constatado la existencia de cuarenta y dos individos (samaritanos) que conservaban aun su *monte sagrado,* sus ritos, su tradicion, sus prácticas—el cisma de Samaría en toda su integridad—¡Tres mil años de destancia!

Nosotros, por nuestra parte, hemos observado en Tucuman que, en terrenos sembrados de maiz ó alfalfa desde hace vienticinco ó treinta años, renacen *matas* pálidas y enfermizas de caña azucarera que, ahogadas por otras vegetaciones, jamás consiguen llegar á la plenitud de su desarrollo.

-Ahí fué Samaría!—ahí hubo un cañaveral que cedió su sitio á necesidades mas positivas, mas preeminentes; pero que, al retirarse, no pudo llevar todas sus raíces.

No sabemos cuál seria el nombre que Philarete Chasles, al hacer la filiacion de las ideas, daría á este hecho con el cual ha tropezado cien veces, pero no ha clasificado, en sus viajes *á través del mundo y de los libros;* pero no necesitamos saberlo para asegurar que esto mismo es el *mitrismo* en la política argentina.

Son los troncos viejos que no fueron arrancados por el arado del cultivador, y hacen esfuerzos estériles por retoñar de nuevo, faltos de condiciones de vida—savia, humedad, calor.

Son los rezagados del progreso que han quedado á lo largo del camino recorrido por la República Argentina.

Son los cuarenta y dos *samaritanos* que subsisten á pesar de todos los cambios experimentados.

Ellos están ahí, firmes, inconmovibles—aunque inútiles é impotentes—y perseverarán en su puesto hasta la consumacion de los siglos.

Son algo así como una petrificacion política que puede á veces servir de estorbo, pero jamás de factor en la fórmula de nuestros adelantos.

Dejémoslos. Todavía están deletreando las cláusulas del cisma de hace tres mil años (previniendo que Samaría ha sido ya borrada hasta de los mapas geográficos) y practicando con puntos y comas el ritual del mitrismo de antaño. Dejémoslos!—son los samaritanos!

El mismo folleto

Dimos ayer una lijera noticia del *folleto de actualidad* que algun desocupado habia compuesto con viejos artículos que el Sr. Sarmiento publicara el año 83 en *El Nacional* contra el doctor don Miguel Juarez Celman.

Hoy sentimos la necesidad de ampliar esa noticia diciendo á nuestros lectores *qué es lo que hemos hallado de mas importante* en ese panfleto, ó diatriba, ó cosa.

Es el último—el que lleva el número trece en esa publicacion inconcebible, el último, titulado *El otro Senador por Córdoba.*

Francamente, sentimos que se nos cae el alma á los piés al ver que un *escritor* como el Sr. Sarmiento, un hombre sério, un anciano que ha desempeñado tan altas funciones en su patria, un ciudadano que ha sido objeto de tantas consideraciones (merecidas ó inmerecidas) no se apresura á desautorizar, á negar su paternidad á tamaño monstruo.

Oid mortales!. .—Es un saludo hospitalario, propio de gente culta, hecho por el señor Sarmiento al doctor Juarez Celman, al tener noticia de su arribo á la Capital de la República en desempeño de la funcion de Senador al Congreso por la Provincia de Córdoba. Comienza:

« Sabemos que se ha alojado en casa del « Presidente, *su hermano* (falta á la verdad el « respetado anciano! no es *hermano*) el Se« nador de Córdoba, bajo cuyo gobierno se « alteró la Constitucion, que prohibia á los « Gobernadores pasar á Senadores. Pero la « vergüenza y la dignidad están abolidas. « Las virtudes domésticas prevalecen, y el « amor fraternal es una de las primeras vir» tudes ».

Con eso basta para el respeto que se debe á un Senador al Congreso, y hay de sobra para un forastero que llega al seno de una sociedad culta.—¡Los salvages de la Pampa eran mas *hospitalarios* en sus toldos que el Sr. Sarmiento en la prensa!- ¿Quién le ha enseñado (*al que enseñó á nuestro ejército á montar en silla inglesa*) á recibir visitas y sobre todo visitas que vienen con tan elevada investidura?

La vergüenza y la dignidad están abolidas... por el hecho de haberse alojado (á falta de buenos hoteles, tal vez) el Senador Juarez Celman en casa de su *amigo de muchos años* el Presidente Roca!...

¡Haga el favor de definir, señor!—¿qué es lo que Vd. entiende por *vergüenza?*—¿en qué se ha imaginado Vd. que consista la *dignidad?*

Mire que nos pone en el triste caso de suponer que todo un ex-presidente de la República Argentina y aspirante (sin títulos, por supuesto) á Teniente General de sus ejércitos, ignora hasta el significado que en español tienen esas voces usuales aun entre la canalla.

Y no nos ponga en el caso de probar!o! *Las virtudes demésticas prevalecen*... Sil—vamos—sí!—Y si usted hubiese tenido *siquiera esas virtudes,* no se veria hoy condenado al desamparo en que vive, tratando de reemplazar con el calor artificial de ódios injustos el fuego sagrado de la familia y de mas afecciones que enaltecen y consuelan!

Usted no tiene ni amigos, señor!

Adelante!

No hay que acobardarse por tan poco: *un candidato «de solucion» requiere un capítulo aparte.* Ya vendrá en *La Nacion* de hoy.

Recien vamos por el capítulo que trata del *candidato de disolucion*—Era la columna y media de *La Nacion* de ayer.

Y ya habíamos pasado de los cuatro ó cinco correspondientes á la *imposicion, la obstruccion, la negacion, la oficializacion,* etc., sin recordar, por pertenecer al primer volúmen, los de *la abstencion, la espectacion, la evolucion y la espectante evolucion abstinente...*

Por Dios!—hasta cuando vamos á vivir en esta atmósfera de palabras huecas y de párrafos y períodos gongóricos que no producen mas que ruido, humo, nada?

Y si preguntamos para qué hizo el señor Mitre todo aquel fárrago de frases en *La Nacion* de ayer, encontramos que fué para contestar una paradita de FÍGARO; una comparacion mas ó menos propia que decía: «Lépido, Pompeyo y César: hé ahí los tres únicos candidatos de la situacion».

No valía la pena, señor!

Si le parece que no tallamos lindo, avise; —vendrá otro que sea capaz de hacerlo mejor.

Por otra parte, nosotros no tenemos la culpa de que el juego ande entre los tres: si hay algun culpable de este *hecho existente é ilevantable* (oígalo bien don Bartolo!) hecho existente é ilevantable, es Mitre, que aconsejó á sus amigos *la abstencion, la espectacion, la evolucion,* la... la macana!—dejando á sus adversarios en condiciones de tomárselo todo sin la menor resistencia.

Despues de quince años en que los autonomistas han actuado *solos* en la política nacional, ¿qué tiene de estraño que hayan tomado *todas* las situaciones provinciales de la República, con el agregado de la situacion nacional?

Era lo natural, lo lógico, lo correcto.

A ellos les pertenece el Gobierno, y entre ellos se lo disputan. Pero, si suenan mal los nombres de *Lépido, Pompeyo* y *César,* no tenemos el menor inconveniente en sustituirlos por los de *Pedro, Juan* y *Diego.*

Así es mejor?—Pues que quede así!

Y una vez en estos términos, se cree *La Nacion* capaz de alterar la naturaleza de las cosas con su palabrerio insustancial?...

En la Casa Rosada

Ayer el paisano Antuco,
Con la melena aceitada,
Un chambergo de tres pisos
Y una chapona muy larga,
Atadas á la cintura
Sus boleadoras por gala,
Porque hace tiempo que Antuco
No bolea una *potranca,*
Marchaba hamacando el cuerpo,
Boleándose en las bombachas
A esperar á su aparcero
Allá en la Casa Rosada.
Aunque es Antuco *amargote,*
Andando libre en las pampas,
Cuando se *vido* entre gente
Plumística y *dotorada,*
Relampagueando los ojos
Se tendia y espantaba,
Como bagual que ha *dentrao*
Primera vez á la *manga.*
Como si pisara en huevos,
En los *felpudos* pisaba,
Y al ver el techo con flores
Y las paredes *forradas*
De puro *cortinerio*
Y espejos como *una manta,*
Y tantas mesas y *escaños,*
Tinteros de pura plata,
Mucha gente con galones,
Muchas puertas y ventanas,
—¡Juepucha! dijo el paisano,
Dejuro caí en la jaula;
Y tocó las boleadoras
Diciéndose: «estas me valgan,
Al primero que yo *tope*
Ahí nomas se le *acollaran*».
—Velai, dijo su aparcero,
Andando como en su casa,
Una silla, que ahora vamos
A ver al patron, y andaba
Mientras él, dando la mano
A toda la *dotorada.*
El paisano con recelo,
Con el cuerpo como estaca
Se fué á sentar, y dió un brinco
—¡La que le tiró las patas!
Si afloja el lomo el escaño
Como una mula bellaca.
Y ahí no mas pelo las bolas
Como si lo *destrataran.*
—¿Qué anda *arisqueando* aparcero,
No vé que esta gente es mansa?
Le decia el otro gaucho,
No *pele,* tenga confianza,
—¡Pa su mas querida prenda!
¿Y el escaño? ¡A mí, *cuajada*!
Vea como tiene el lomo,
Y el asiento señalaba.
—Gueno, venga, tome un trago,
Y en un vasito con asa
Le daban una bebida
Que de juro ha de ser caña.
—No tomo nada á estas horas,
Dijo Antuco con mas calma,
Sin apartar de la silla
Que lo asustó, la mirada.
—Dentre aparcero, repuso
El gaucho que lo llevaba,
Y le presentó á un paisano,
Mozo de muy linda laya,
Paqueton y tan ladino,
Que hasta los huesos le hablaban.
Patilla rubia, *ralita*
Y la frente medio calva,
Nariz recta y ojos vivos,
Los dientes como una plata,
Y en la *carretilla izquierda*
Unas tres ó cuatro canas.
Mozo de poca estatura;
Pero de muy linda planta;
Con traza de ser mas guapo
Que aquel Güemes que hubo en Salta.
En cuanto lo vido Antuco,
Ya le cobró confianza,
Y en ese rudo lenguaje
Del morador de la pampa,
Estrechándole la mano
Le dijo una *paisanada.*
Vino el patron, y al momento
Se raleó la dotorada,
Como cuando el comisario
Se presenta en la jugada,
Tan solo el paisano Antuco
Con las manos á la espalda,
Como quien oculta el naipe,
Quedó parado en la cancha.
—¿Qué anda haciendo, amigo Antuco?
Preguntó el dueño de casa.
—Ando, patron, como *cuzco*
Entre la *cimarronada,*
Con el rabo entre las piernas
Olfateando la *carneada.*
—¿Que hay de nuevo por sus pagos?
—Las haciendas arruinadas,
Si no reviven los pastos
Será grande la cuereada.
Hay novillo que no tiene
No mas que el cuero y las guampas,
Y tan blando de barriga
Que se *verdea* en las tabas.
—¿Y cómo están sus haciendas?
—Ya no comen sinó echadas
Y está tan pelado el campo,
A causa de las heladas,
Que viven de pura *tierra*
Las que no han *muerto* de *flacas.*
—No se aflija, amigo Antuco,
Que tenemos *tiempo de agua*
Y con agua y sol, reviven
Las haciendas atrasadas.
—Patron, es un evangelio
Lo que dice en su proclama,
Lo veo por los ganados
Que en estos potreros pastan
Con el pelo relumbroso
De cogote y cola chata;
No hay uno de carne azul,
Toditos están de grasa.
¡Ah! patroncito, qué campos!
¡Qué pastizal pá mis vacas!
De juramente aquí *llueve*
De *cuatro* en *cuatro* semanas.
—No tenga cuidado, Antuco
Vaya tranquilo á su casa
Que ha de *llover,* si Dios quiere.
—Dios olvida las estancias,
Dijo el paisano saliendo,
Y añadía en voz muy baja:
—Si de esta vez no *garúa*
Es por ser *matrera el agua.*
Y rumbeó con su aparcero,
Antuco para la estancia.

YO.

Discurso

Habiendo pedido la concurrencia al instalarse el Club Parroquial de la Concepcion, que hablara el Dr. J. Camilo Gutierrez, este pronunció el siguiente discurso que fué muy aplaudido:

«Señores:

Ha llegado el momento de poner á prueba las altas prendas de valor moral y virtud

cívica que en todo pueblo republicano constituye la mas hermosa prerogativa que puede ostentar con orgullo un ciudadano verdaderamente patriota.

Ha llegado el momento para todo argentino de venir al campo de la lid á buscar un puesto en las filas del pueblo para defender el paladion de sus libertades, á la manera que los antiguos romanos cuidaban como reliquia sagrada sus dioses lares y penates en las selvas del Aventino y ante el altar de las vestales.

Henos aquí congregados, señores, al impulso generoso de tan noble aspiracion.

¿Es que se han conmovido las fibras de los corazones todos al solo pronunciar el dulce nombre de patria?

¿Es por ventura un rasgo característico de los descendientes de los ilustres varones de aquella época leyendaria de 1810, el marchar con el fuego del entusiasmo, con la conciencia de sus actos y con los brios del soldado francés, cuando va á jugarse la suerte y el porvenir de la augusta nacion que dió el grito de libertad á medio mundo en el Continente Americano?

Sí, señores, porque en el ejercicio de sus derechos políticos, sin traba ni coaccion alguna, está cifrada su responsabilidad moral como ciudadano y como partícipe de los errores ó acierto del que rige los destinos del pueblo, que es el verdadero soberano.

Y á esta obra comun están llamados todos en su respectiva parroquia ó circunscripcion, para prestar su concurso franco y espontáneo, máxime si vemos asomar en el horizonte político las nubes de la anarquía allí donde debe brillar diáfano y esplendente el sol de la libertad que siempre iluminó con sus rayos el rico suelo de los argentinos.

Veo aquí al rededor mio á los amigos y vecinos de la Concepcion, libres de odios y animados del sano propósito, que debe abrigar todo espíritu sereno y tranquilo cuando se va resuelto á defender en todos los terrenos el honor de nuestro partido, el triunfo de nuestra causa santa, el triunfo de la aspiracion nacional, el triunfo de nuestra digno candidato el Dr. D. M. Juarez Celman.

He dicho».

COSAS DE CASA

Todo cuanto viene escribiendo *El Diario* apropósito del Sr. Cambaceres, *el gran disolvente*, no tiene mas que una esplicacion; —y no necesita mas para ser satisfactoria.

Sabe el Sr. Cambaceres tanto como el Sr. Mitre que Rocha es una *calamidad*; y se opone con todo su patriotismo, con todas sus fuerzas, con todos sus elementos á la entronizacion de esa desgracia pública.

Por lo demás, el Sr. Cambaceres no ha disuelto nada, con escepcion de las pretensiones del Pretendiente Rocha.

Que las ha disuelto bien, es un hecho.

Por eso no analizamos bajo otra faz el calificativo de *gran disolvente*.

Al fin, le arrancaron al Dr. Viagero una palabra, los que deseaban espulsarlo del Senado.

« Estaré con ustedes, les dice el hombre, y haré honor á mi palabra, sí razones mas atendibles me lo permiten.»

Con esto se entregan á toda clase de alegrias, los rochistas.

Pero hombre, ¿y qué dirá del Valle, cuando ayer ustedes lo querian dejar á la luna?

El zonzo de los quesos, en todas partes halla alusiones á su individualidad.

Le parece que forma parte de la prensa rochista, segun se vé, mientras que nosotros estamos convencidos de que anda por ahí el *boton*.

No se *huasquee*, amiguito; no publicamos rectificaciones para Vd., que tiene carta blanca para tilinguerías, desde que lo dió á luz su mamita.

Era dirijido á diarios responsables, nuestro suelto.

No llevamos el apunte á los que juegan de *mogolla*.

Segun denuncian algunos vecinos del la campaña de Buenos Aires, las autoridades niegan las papeletas de enrolamiento á los guardias nacionales que no son rochistas.

No hagan esas cosas, miren que no les van á permitir los argentinos.

Sean mas moderados señores *platenses*, que al fin no hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista.

Don Federico se convirtió en capitan Araña: embarca, embarca, grita, y él se queda en tierra.

En el Asilo de Mendigos, dijo un discurso *macarrónico;* pero no dió ni un centavo para el sostén del establecimiento.

—¡Héa, muchachas! sostengan este edificio, que es bueno; gasten sus ahorritos en él; ¡pero si les falta algo, no vengan á mí; soy sordo y mudo, tratándose de dar limosna.

¡Bien por Federico!

Tomamos de nuestro colega *El Pueblo* la siguiente:

«*Candidatura Rocha.* — La Municipalidad de esta localidad, segun lo ha manifestado el municipal Sr. Matteri, ha votado una cantidad de dinero de la caja municipal para pagar los gastos que se hicieron en la proclamacion de la candidatura del Dr. Rocha. Cómo serán los partidarios y amigos que tiene el Dr. Rocha en este punto, que tienen que recurir á los intereses de la localidad. Pobre pueblo en manos de mi hijo Eustaquio.

Marcial Copello—Presidente del Comité Adolfo Alsina».

¿Qué tal? Esto no es oficialismo; es una invencion democrática que pertenece al Dr. Rocha.

Hablen ahora.

SECCION AMENA

Caseros

—Mamá, me pareció oir un golpe.

—Tambien á mí; voy á ver quién llama.

¿Quién es? preguntó la señora, abriendo una ventana de la sala.

—Yo soy señora, contestó una voz varonil.

—Es Sabás, hija; ¿qué habrá de extraordinario?

No viene nunca de noche, dijo la señora yendo hácia el zaguan para abrir la puerta.

—Alguna mala noticia presiento, dijo Zoa con timidez.

—Poco tardaremos en saberlo; quedate en la sala, Zoa, no salgas; está un poco húmeda la atmósfera.

—Buenas noches, señora, dijo Sabás entrando y cerrando él mismo la puerta.

—¿Qué milagro es este? ¿Ocurre algo?

—Sí, algo sério; pero que puede remediarse.

—Entre Vd., ahí está Zoa intranquila.

—¿Por qué?

—Presume, como yo, que su venida á estas horas, es motivada por algo grave.

—¿Qué hay, Sabás? preguntó la niña, saludando al mismo tiempo á su novio.

—Mucho y nada.

—Espliquese Vd.; su semblante me indica alguna desgracia.

—Los agentes secretos del tirano han descubierto el local de nuestras reuniones.

—¡Dios mio, Sabás! ¡Qué será de ustedes!

—Aun no conocen los nombres de todos pero es posible que mañana estén en posesion de ellos.

—¿Y el suyo tambien?

—Seguramente, soy secretario de la Junta revolucionaria.

—¡Y lo dice Vd. con esa calma! Talvez en estos momentos le buscan, esclamó Zoa con desaliento.

—No tema Vd., Zoa; todos los males tienen su remedio.

—¿Qué piensa Vd. hacer? ¡Huya!

—El ejército libertador avanza rápidamente. Las comunicaciones que recibimos ayer, aseguran que á fines de este mes, estará el General Urquiza sitiando la guarida del tigre.

—¡Un mes! ¡Vendrá cuando ustedes hayan perecido!

—Nó, Zoa; no pereceremos, porque seria un sacrificio estéril para la causa de la libertad, hacernos matar en la trampa como ratones.

—¿Qué piensan hacer entónces, desdichados?

—Nos vamos á incorporar al ejército de los libres.

—A morir, Sabás, á morir. Urquiza no vencerá. El ejército de Rosas, dicen que es grande, entusiasta y mandado por jefes hábiles y valientes.

—¡Oh! En eso no supuera al nuestro.

El General Urquiza trae á sus órdenes jefes importantes.

Tiene el ejército brasilero al mando del marqués de Caxias, militar intrépido é instruido; el ejército oriental mandado por César Diaz, que es un bravo, y el ejército argentino cuenta por docenas los jefes ilustres y valientes, sin contar con la pericia del general Urquiza, que hoy no tiene rival entre nosotros.

—Se entusiasma Vd. demasiado, Sabás.

—No es entusiasmo. Vengo pues á despedirme y al mismo tiempo á consultar con ustedes este proyecto:

Casarnos esta misma noche

—¡Para partir Vd. mañana!

—Sí; para partir llevando la seguridad de que ningun acontecimiento puede separarnos.

—Seria insensato, esclamó la señora. Una vez que no hay mas remedio que separarnos, para pasar la borrasca, esperemos el sol y la paz, para no ser felices á medias.

—Sí, Sabás; mamá tiene razon.

Despues que nos casemos, no quiero separarme nunca de su lado.

—¿Y si muero?

—No morirá; yo rogaré á Dios por Vd. todos los dias, á todas horas, porque él y Vd. estarán constantemente en mi memoria.

—Zoa, ¿no me ama Vd.?

—Sabás, Vd. y mi madre, son los únicos seres que llenan toda mi alma.

—¡Debo entonces partir, sin llamarle mi esposa!

—Yo le autorizo para que le dé ese nombre, y la autorizacion de una madre, es algo como la bendicion del sacerdote.

—¡Ah! señora.....

—Sabás Vd. es bueno; no pase del límite que acabo de poner á este convenio.

—No pasaré. ¡Adios! dijo el jóven levantándose. Adios esposa mia.

Un casto beso se posó en la frente de la jóven, y la puerta dió paso á un esposo, que tal vez no usaría jamás de sus derechos.....

Despues de algunos dias de zozobras y falsas noticias, resonó una voz anónima en todas las calles de Buenos Aires, que decia: ¡Caseros!

¿Quién pronunció este nombre?

Nadie lo sabe; pero estaba en todos los oidos.

Retumbó casi en seguida el trueno de la guerra, y las puertas de las casas aumentaban el estrépito al cerrarse con precipitacion.

Detrás de las cortinas de las ventanas asomaban pálidos rostros, ojos que indicaban espanto, y las calles estaban solitarias como los caminos de un cementerio.

De repente se sintieron gritos que aumentaban y se hacian mas perceptibles á cada instante.

Grupos de hombres á caballo, con gorros de manga colorados y petos blancos, miraban la fachada de los edificios, como si buscasen determinadamente algo.

Momentos despues de la aparicion de estos ginetes, en todos los hogares se repetia con espanto esta palabra: ¡Saqueo!

Las puertas empezaron á ser violentadas, y por aquellas calles antes solitarias, se veian cruzar hombres llevando muebles, ropas, alhajas y cuanto objeto indicaba que la poblacion habia sido entrada á saco.

Los vecinos no sabian á donde esconderse, ni hácia donde huir.

Un grupo de mujeres y hombres, de los del pillage, empezó á golpear la puerta de la casa de Zoa y á decir á grandes gritos:

—¡Abran la puerta, mazorqueros!

Zoa y su madre tomaron apresuradamente sus alhajas y algunas ropas, que pusieron en dos *sacos de noche*, y salieron por la casa de los fondos, que habia sido saqueada y sus dueños la habian abandonado.

Cuando Zoa y su madre huian por la calle de Suipacha, buscando la casa de un pariente que era empleado, una partida al mando de un oficial penetró en la misma calle, y como tenian órden de fusilar á los ladrones, hizo fuego sobre las dos fugitivas, sobre unas negras que iban cerca llevando un piano, y sobre varios hombres cargados con sus rapiñas.

Zoa y su madre cayeron al mismo tiempo.

El oficial avanzó para perseguir otros que huian; pero al pasar por el lado de Zoa se detuvo, como si hubiese visto un fantasma.

Tomó á Zoa y la levantó moribunda.

Ella clavó la agonizante mirada en el rostro del oficial, y dejando vagar en sus labios una triste sonrisa, dijo:

—Sabás!

—¡Zoa, ¡esposa mia!

Zoa espiró en los brazos de Sabás.

Aquel mandó seguir la partida; sacó la espada, afirmó la empuñadura en el suelo, puso la punta en su costado izquierdo, y abrazado con Zoa, se arrojó sobre la espada diciendo:

«Dios nos echará la bendicion nupcial».

La hoja de la espaba asomó casi toda por la espalda de Sabás.

La madre de Zoa tenia el cráneo destrozado por una bala. Su muerte fué instantánea.

YO.

COMERCIO

La animacion por la especulacion del oro notada en los dias anteriores, no disminuyó ayer. El movimiento iniciado á la baja, permanece firme.

Al contado se vendieron 129,000 ps. á 130 y 129.90; para Junio 27, 59,000 á 130 y 129.90; fin de mes, 415,000 á 130.10, y para el 31 de Julio, 315,000 á 120.20.

—En cédulas hipotecarias no se ha operado ninguna alteracion sensible. De la série A se vendieron 6,000 á 99 7/8 al contado; de la E 70,000 á 78, tambien al contado, y de la F para fin de mes 55,000 á 78.

—Las acciones permanecen firmes. Para el 31 de Julio se vendió un lote de 200 á 98. En certificados, nada.

—Las últimas sumas pasadas en cambio sobre el extranjero, han sufrido una alteracion de 3/4 o/o de recargo sobre los giros del dia anterior. Lóndres 47 peniques, Francia 4.92 3/4 francos, Alemania 3.98 marcos, Montevideo 3/4 o/o de premio y Rio Janeiro 12.800 reis sobre el cambio bancario de Lóndres.

—Los descuentos permanecen sin variacion. Los Bancos oficiales restringen en la proporcion de 20 o/o sobre los pedidos en cartera, y los particulares aceptan los buenos pagarès al 7 o/o y los de 2ª firma entre 7 1/2 y 8 o/o.

—El dinero en caucion de títulos varía entre 9 y 11 o/o, segun el valor de la hipoteca.

—El premio del oro especial quedó á 3/4 o/o.

—Las Letras de Tesoreria Nacional están ofrecidas á 9 o/o y las Provinciales entre 11 y 12 o/o.

ULTIMA HORA

La baja del metálico se acentuó mas despues de la hora oficial.

Al contado se vendieron 315,000 $ á 129.80 y 129.50; para fin de mes 123,000 al mismo precio, oscilando sin embargo en las últimas partidas entre 129.80 y 129.40; para el 31 de Julio 95,000 á 129 20, firme.

—En acciones se vendió un lote de 750 al precio de la hora oficial.

—En otros títulos, nada.

La Administracion de Rentas Nacionales ha resuelto hacer saber á los dueños de mercaderias existentes en los depósitos de la Aduana desde el 31 de Diciembre de 1882, que procedan á despacharlas en el término de dos meses, bajo pena de ser vendidas en remate, segun lo dispone el artículo 309 de las ordenanzas de Aduana.

—El 1° de Julio, se establecerá en el Paraná una nueva casa de comercio, para negociar en frutos del pais y cereales, bajo la razon social E. J. Fragueiro, Roth y Ca.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella

que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor,

y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

j19 perm

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 30 de Junio del presente año, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

Candidatura del Dr. Juarez Celman—El Club Union, de Concordia, quedó constituido del modo siguiente: Presidente, Dr. Vicente E. Nuñez; vice-Presidente 1°, Francisco Megget; id id 2°, Juan E. Suburu; Tesorero, Lucilo Lopez; vice id, José Otaño; Secretarios, Eduardo Iglesias, Luis M. Carlevaro y Miguel Gonzalez (hijo); Vocales: Dres. José D. Rizuchue, Manuel Moron y Valentin A. Mernes; señores Cupertino Otaño, Floriano A. Vazquez, Fermin P'aznes, Juan Iglesias, Andrés Velazquez, Alfredo García, Eduardo Seguí y Sebastian García.

El 1° de Julio aparecerá en esta Capital. un nuevo diario en pequeño formato, que se titulará *El Liberal*.

Militará en las filas del partido Nacional

El Dr. Ugarriza, Juez Federal, se ocupó ayer en tomar confesiones con cargo á cinco tripulantes de la barca inglesa «Alessi Roy», con motivo de la insubordinacion habida en dicho buque y de la cual dimos cuenta á nuestros lectores, y á tres empleados de los buques sospechados de fraudes en la cuestion arqueos.

La Cámara Criminal y Comercial ha señalado el dia 1° de Julio á las 2 p. m. para que tenga lugar el informe *in voce* en el concurso formado á D. Pedro Emmanueli.

El miércoles 1° de Julio tiene lugar en el Coliseo de la calle Florida el beneficio de la insigne tiple de la empresa de zarzuela Da. Rosario Peset.

La obra eligida es la siempre aplaudida zarzuela *El hermano Baltasar*.

El sub-prefecto de Bahia Blanca comunicó ayer á la Junta de Lazaretos no poder efectuar una visita de inspeccion á las islas adyacentes á ese puerto por carecer de embarcaciones á vapor.

Como se sabe, esa visita tenia por objeto la adquisicion de datos para la instalacion del lazareto definitivo en ese punto.

El Departamento Nacional de Higiene remitió ayer veinte placas de *virus vacinicus* con destino á las municipalidades de Mendoza, Jujuy y Salta.

Ayer se hizo cargo del puesto de tenedor de libros de la Biblioteca del Consejo de Educacion, don Enrique Dobranich.

Con destino á Liverpool salió ayer de nuestro puerto el vapor inglés «Rosse».

La Comisaria General de Inmigracion, despachó ayer 16 inmigrantes, de los cuales 3 fueron conducidos por via fluvial y 13 por la terrestre.

La oficina de trabajo recibió 7 pedidos y dió colocacion á 11 personas.

En la próxima semana tendrá lugar en el Teatro Nacional el beneficio de la primera tiple señora Roca.

Se representará *Los hijos del capitan Grant* y en uno de los intermedios la beneficiada cantará la cancion ¡*Viva el toreo*!

El actor Rafael Calvo declamará el *Idilio* de Nuñez de Arce.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS
Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 516, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde.....	$ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde.................	» 3 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente........................	» 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
j1 pm

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compania lírica italiana—Empresa A. Ferrari—Director de orquesta Nicolás Bassi.—Sábado 27 de Junio 32 Funcion de la temporada con la ópera en 4 actos del maestro Flotow

MARTA

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Sábado 27 de Junio—Por cesta vez, la obra, titulada:

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

AVISO IMPORTANTE—Se previene al público que con el objeto de que el espectáculo termine temprano, empezará la funcion á las 8 en punto irremisiblemente.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Sábado 27 de Junio—Hoy la gran atraccion de los 5 leones nubianos!!

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca. Sábado 27 de Junio—Variadísima funcion—Gran novedades se preparan para esta noche, por el célebre profesor Sr. Carlos Charloffisky y la Sta. Anna Charloffisky—La prueba de la casa verde, se hará en el centro del Salon.

A 8 las punto.

COMPAÑIA ACROBATICA—Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.
Esta notable compañia ocuestre hará su debut hoy á las 8 de la noche. Mañana domingo habrá dos unciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. jn1 perm

FERRO-CARRIL
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, á más está munido de frenos contínuos.—*La Administracion.* a15 pm

Cojin de Holman

Este bien conocido agente curativo, continúa siendo mas y mas popular.

Sana los casos mas obstinados de afecciones *crónicas del hígado y del estómago*, aún cuando todo otro remedio se demuestra inútil para combatir el mal, y esta es la razon porque es tan buscado.

Todos aquellos que sufren de estas enfermedades, deben probarlo de una vez antes que sea tarde.

Unico Agente
J. A. Bennet
195—FLORIDA—195
j16 v30

OJO! FOTÓGRAFOS
¡SE VENDEN BARATO

Placas secas Mouckhoven.
Papeles albuminados de Formstecher, Garin, Marion.
Id instantáneos de Morgan, Hutinet.
Carton pelicuario de Thiebaut.
Al gelatino-bromuro de plata.
Gelatinas Nelson, Coignet, Heinrich y Winthertheer.
EN LA
Oficina de "El Mosquito"
131—TUCUMAN—131
j 24 v jl 23

El Jarabe calmante
De la Sra.
Winslow

Es el remedio mas precioso que se haya conocido para las criaturas durante la denticion. Puede decirse esto de cualquiera otro medicamento?

El que firma ha vendido este jarabe por mas de veinte años, sin haber oido una sola queja; al contrario, todos que lo han usado lo alaban. Si hay un medicamento que es infalible para aliviar á las criaturas, es el jarabe calmante de Winslow.

J. A. BENNET
195 - Florida - 195
j16 v30.

Pastillas de Brown

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques de garganta.

Las pastillas de Bsown son inmejorables para estas enfermedades.

Se garanten que no contienen opio.

J. A. BENNET
195--FLORIDA--195
j16 v30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Gabriel Lársen del Castaño, se notifica por medio del presente á los señores E. FERNANDEZ y COMPAÑIA la resolucion recaida en el juicio que contra ellos han entablado los señores H. Meyer y Ca. cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Junio 16 de 1885—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con la cuenta, carta y poder, en virtud del que se le tiene por parte y por constituido el domicilio que se expresa. De la demanda que se deduce traslado á los señores E. Fernandez y Ca. y autos debiendo las partes concurrir á la oficina á ser notificados los dias Lúnes y Juéves de cada semana de once del dia á cuatro de la tarde; al otro sí de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 Código de Procedimientos notifíquese á los Señores E. Fernandez y Ca este auto por edictos que se publicarán durante quince veces en los diarios FIGARO y "Crónica" intimándole se presente dentro de dicho término por si ó por apoderado á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente—*Lársen del Castaño*—Ante mí—Joaquin Reynoso—Buenos Aires, Junio 18 de 1885—Joaquin Reynoso, Secretario, Bolivar 21. j20 vjl4

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes fincados por fallecimiento de D. CRISTOBAL GUSTAVO WIEBECK, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1885.
j 17 jl 17 *J. M. Casabal.*

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ BISSO, para que comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1885—*Angel E. Raggio.*
j16 jl16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital, Dr D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CURUTCHAGA y doña MARIA IRETCHERT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Manuel Lacasa,* Secretario.
j16 vjl15

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capita de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vj19.

El Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta dias, á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de DON RAMON LEZCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante él, por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 2 de 1885—*J. M. Casabal.* jn4 jl3

AVISOS

Casitas Se vende una Juncal 524 en 3700 nacionales, otra Temple 989 en 4000 nacionales; esta casa es hecha á todo costo; otra Zeballos 185 en 3700 nacionales; varias casitas Zeballos 290 al 298 en 3000 nacionales cada una. Para ver al dueño Azcuénaga 562, de 12 á 3 y de 5 á 6 de la tarde. j27 jl2

Se cambia una casa central situada en esta ciudad que redițúa mas del uno por ciento, por una casa ó terreno situado en esta ciudad ó en la de Montevideo. Ocurrir Azcuénaga 562, de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. Tambien se vende j27 jl 2

Prefectura Marítima Encontrando se á pique frente al puerto del Parana, la goleta nacional «Invencible», y habiendo manifestado su patron y dueño Don Domingo Bello, hacer abandono del casco por ser imposible sacarlo, la Prefectura Marítima, con arreglo á los reglamentos vijentes, ofrece la propiedad de dicha embarcacion á la persona que se comprometa á sacarla.—Buenos Aires, Junio 16 de 1885—P. A., *J. Goyena,* Oficial Mayor
j17 v30

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República
PATENTADA POR EL Exmo. GOBIERNO NACIONAL
Administracion General, calle Rivadavia 637 y 639
SEGUNDA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

PREMIO MAYOR: PESOS 20,000 MONEDA NACIONAL
Se juega el dia 6 de Julio
PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.

Se pagan íntegros

Juegan 14 millares con 2300 suertes y ciento veinte aproximaciones.

Lo que equivale á dos mil cuatrocientos veinte premios.

1	de				pesos	m|n	20000
1	"				"	"	1000
1	"				"	"	600
2	"	250			"	"	500
2	"	200			"	"	400
5	"	100			"	"	500
8	"	50			"	"	400
20	"	25			"	"	500
100	"	20			"	"	2000
400	"	15			"	"	6000
1760	"	10			"	"	17600
2300							49500
10	aproximaciones al premio de	26000	de	100	pesos		1000
10	" " " "	1000	"	50	"		500
10	" " " "	600	"	30	"		300
20	" " " "	250	"	20	"		400
20	" " " "	200	"	15	"		300
50	" " " "	100	"	10	"		500
2420							52500

No hay loteria que dé tantas SUERTES

Las aproximaciones se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 ps. m|n.

Valor del billete pesos 5 m|n. Valor del quinto 1 peso m|n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposiuion de cualquier persona hasta el mismo momento de emrezar el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo (2 globos)

NOTA.—El premio de 20,000 pesos m|n de la loteria anterior fué cobrado por las siguientes personas: Juan Sbanotti del pueblo de San Martin, trabaja en el F. C. de Campana, Carlos Permigotti, carpintero, Estacion Escobar; Juan Barbieri, calle Corrientes núm. 100, y Maria Razzini, calle de Cuyo 150

LA PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

187 1|2 — RIVADAVIA — 187 1|2 (altos)
Teléfono número 4142: Panteléfono número 404

DIRECTORIO

Presidente—D. José P. de Guerrico.
Vice 1º—D. Emilio Lamarca
Vice 2º—D. Emilio Chayla.
Secretario—Dr. Luis Ortiz Basualdo.
Tesorero—D. Tomas Duggan.
Vocales—D. Emilio V. Bunge, D. Apolinario C. Casabal, D. Erasto Rodriguez Orey D. Rafael Hernandez.
Suplentes—D. Patricio Ham, D. Marco Avellaneda, D. Eduardo W. Murphy, D. Francisco Nocetti.

JUNTA DE VIJILANCIA

Presidente—Dr. Eduardo Carranza Viamont.
Vice 1º—Dr Victor Martinez.
Vice 2º—D. Alejo Arocena.
Secretario D. Hugo A Bunge.
Vocales—Dr. Tomas Anchorena, Dr. Antonio E. Malaver y Dr. Isaac M. Chavarria.
Inspector General, Dr. Héctor S. Soto.

Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.
m6 j 6.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera
Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140
BUENOS AIRES
j1 perm.

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
jn10 perm

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
El Secretario.
j14 v jl16.

A. SAINT
CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515
FABRICA
Córdoba 85? y 860
AYACUCHO 354

Pidase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—
A. SAINT j10 jl10

Administracion de Correos
Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera: 1º Uruguay á Villaguay—2º Villaguay á Concordia—3º Uruguay á Villa Color.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador aoonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte,* Secretario General.
jn7 vjl9

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé á San Justo de Córdoba, pasando por Santa Tomé, San José, San Agustin, San Carlos, Las Rosas, Buena Vista, Colonia, Mercedes, Romero, Garibaldi y Quebracho Herrado.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n.. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria General de Correos y Administracion de Santa-Fé y Córdoba el 1º de Julio á las 3 p. m.—*A. Belzorente,* Secretario General.
j1 vjl1

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en combinacion con la llegada del ferro-carril de la Capital y de Córdoba, desde San Nicolas al Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y se abrirán en la Secretaría General y Administracion de Correos de Santa-Fé y La Plata, el dia 30 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belzorente,* Secretario General
j1 vj30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 2 de Julio, á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* Secretario General.
jn3 jl2

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria y Administracion del Rosario el dia 14 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte,* Secretario j14 vjl14

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchillería Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia.
j1 pm.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Naciona
se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de meta nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m[n 7 solamente
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y Ca.
Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
j1 perm.

Departamento de Ingenieros
CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el "Rio Batel" (Provincia de Corrientes.)

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos. presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas. Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderán toda la obra con escepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.

Deberán ademas espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del depósito exijido en el art. 10 de la ley de obras públicas se fija en pesos 42070 49 m[n.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Julio del corriente año.—Buenos Aires, Junio 20 de 1885.
j20 vjl20.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los Sres. Generales, Gefes y Oficiales de los Estados Mayores Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., el que quedará cerrado el Sábado 27 del corriente.

Buenos Aires, Junio 13 de 1885.
El Habilitado.
j14 v27

Comisaria General de Guerra

Se avisa á los señores guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., y á los señores Gefes y Oficiales de la Lista Especial por los meses de Marzo y Abril, el que quedará cerrado el Sábado 27 del corriente.

Buenos Aires, Junio 16 1885.
j17 v27 *El Habilitado.*

Comisaría General de Cuerra

AVISO OFICIAL
Licitacion

El 8 de Julio próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 7.

Comisaria General de Guerra, Junio 8 1885.
P. A.—*Juan C. Alvarez.*
jn11v8jl

Prefectura Marítima A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima les hace saber que próximo á Martin Garcia se han fondeado dos boyas indicadoras del cable telegráfico que vá á aquel punto. Ambas son de fierro, cónicas y con una banderola sobresaliente, están pintadas de azul y la palabra telegráfica escrita sobre ellas con pintura colorada. A los patrones ó capitanes que chocaren con estas boyas y por esta causa rompiesen el cable se les aplicarán las disposiciones vijentes

Dichas boyas estan fondeadas: Una con el arranque del cable á partir de la isla y como á cien metros de la costa, y la otra pasado el canal en el acantillado. Queda pues, prohibido que fondee buque alguno en la direccion de estas boyas y el que infrinjiese esta disposicion será penado con multa de veinte pesos (20 pesos) sin perjuicio de las responsabilidades ulteriores—Buenos Aires, Junio 8 de 1885—P. A., *J. Goyena*, oficial mayor.
j10 jl10

Banco Nacional

Se avisa al público que el Directorio de este establecimiento ha resuelto admitir depósitos en oro á 60 dias con 2 o[o de interés, y á 90 dias con 3 o[o.

Buenos Aires, Junio 15 de 1885.
j17 v30 *El Secretario.*

Regimiento 1° de G. Nacionales
DE LA
CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.
jn6 jl6 *El Gefe.*

Comisaría General de Guérra

Regimiento 3° de G. Nacionales
DE LA CAPITAL
MORENO 876

En cumplimiento al superior decreto de fecha 29 de Abril ppdo. ordenando el nuevo enrolamiento, se avisa á los ciudadanos de las parroquias de Monserrat y San Miguel que la Mayoria de este Regimiento estará abierta todos los dias sin escepcion desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

Se previene á los ciudadanos que, como es de público conocimiento, el término para dar cumplimiento á la ley de referencia, vence el 30 del próximo mes de Julio. Las papeletas anteriores deben llevarse para ser inutilizadas.

Buenos Aires, Junio 6 de 1885.
El Jefe del Regimiento.
j11vjl11

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los dueños de la chata á vapor "General Vlamont" que se encuentra abandonada y en muy mal estado en el canal viejo del Puerto del Riachuelo para que procedan á poner en paraje seguro á dicho buque y á colocar á bordo la guardia necesaria para su cuidado y conservacion: previniéndose que en caso contrario la autoridad marítima hará los gastos que demande esta operacion por cuenta y cargo de quien corresponda—Buenos Aires, Junio 16 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor.
j18 jl18

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultóras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montarases y carboneros.

EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador.
j1 perm.

JARABE
DE
SAN BERNARDO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.

Solo pide probarle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor, en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67 — FLORIDA — 67
j2v30

LA MARAVILLA
DEL
BELLO SEXO
TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67—Calle Florida—67

Depósito por mayor y menor
En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell
44—RIVADAVIA—44
j2v30

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m[n 200,000	3	o[o
» » de $ m[n 200.000 á 500,000	2	»
» » » 500,000 arriba	1 1[2	»
» » á 90 dias fijos	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	o[o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.
Martin A. Maxwell, Secretario.
j1 per.

LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del Uruguay
Se juega en Buenos Aires
Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.
PREMIO MAYOR ps. m[n. 10,000
12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1[2 el billete
Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion.
j1 perm.

LOTERÍA PÚBLICA DE LA RIOJA
Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las 10 a. m. de la mañana, el dia
30 DE JUNIO DE 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos.
j9 perm.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883
Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Pesos 40,000 m[n. oro
Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios
NUEVO PROGRAMA
¡¡15,000 nacionales!!
A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Junio!—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PREMIOS

1 de 15000..	$ m[n	15000	5 de 100..	$ m[n	500
2 " 500..	"	1000	20 " 20..	" "	400
2 " 200..	" "	400	970 " 10..	" "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m[n 27,000.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m[n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m[n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su extraccion.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.
j1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por la ley 23 Agosto 1880
Y patentuda por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO
Con 75 o[o en suertes—*El billete vale 2 1[2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 27 DE JUNIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

e1 j30 *El Administrador.*

REMATES

Bollini y Muro
JUDICIAL
Remate n° 1131
De un buen terreno en la Boca del Riachuelo
Esquina de las calles Pavon (hoy General Rodriguez) y Progreso
12 metros 125 milímetros de frente, por 43 mts. 30 milímetros de fondo
TASACION
1050 pesos moneda nacional
2[3 partes y base de venta
700 pesos moneda nacional
Terreno de inmenso porvenir
El Domingo 5 de Julio á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público el terreno mencionado, como lo ordena el siguiente—
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que el dia domingo 5 de Julio próximo, los martilleros, Bollini y Muro procederán á vender en remate público un terreno situado en la Boca del Riachuelo, Cuartel 13, formando esquina á las calles de Pavon (hoy General Rodriguez) y Progreso, compuesto de 12 metros 125 milímetros de frente al Norte calle Pavon, por 43 metros 60 milímetros de frente al Oeste—Linda en el frente Norte calle en medio con el Dr. Rodriguez Gaete y con D. Juan Scandroglio y por el frente al Oeste, calle en medio, con D. Oscar Sudblad y D. Adolfo Bage—Ha sido tasado en la suma de 1050 pesos moneda nacional, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.—Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe, en la cual tramita una ejecucion seguida por D. Feliz Constanzó contra D. Santos Bolano, que es en la que se ha decretado la venta de dicho terreno—Buenos Aires, Junio 22 de 1885—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo 2° patio.
j24 vjl5

POR LOS MISMOS
Remate N. 1130
De las existencias y enseres de escritorio, perteneciente al concurso de los Ss. Risser Dillon y Underwood
Calle Chacabuco Núm. 31 y 33
Cajones de thé, id coñac, champagne, vino francés, jarabe medicinal, ricos escritorios, juego de id, biblioteca y mostrador, prensa de copiar, etc.

El Mártes 30 de Junio á las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las mercaderias y enseres consistentes, en parte, en lo ya esplicado.

A CONTINUACION
IMPORTANTE

De todos los muebles que adornan la casa habitacion perteneciente á los mismos fallidos.

Juego de sala y antesala, id dormitorio, espejos, alfombras, consolas, arañas, pianos, mesa de centro, lavatorio, roperos, juego de comedor, picos de gas, esteras, etc. etc.

OJO!
El Mártes 30 á las 12
jn24 v30

Adolfo Bullrich y Ca.
JUDICIAL
De la magnífica Chacra, en el Partido de Merlo
Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Lumb de Green
Tasacion pesos 25,415.24 m[n
2[3 partes pesos 16,943.49 Moneda Nacional
En nuestra casa, Alsina N. 78
El Mártes 28 de Julio á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que esceda de las 2[3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y 3 centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas, 60 áreas y 83 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Perisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez y por el N. O el Rio de las Conchas.

El edificio, que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, zócalos, todos pintadas al fresco, cocina, zótanos, letrinas, aljibe, galerias al rededor de patio, vestibulo piso de marmol negro; un galpon de madera de 14 metros de frente por 17 de fondo, caballerizas depósito para agua, dos gallineros, jardin, montes de árboles frutales, alambrados, y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas, y cualquiera alli les indicará donde se encuentra pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78, y el espediente testamentario tramita por la oficina del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones.
j24 vjl28

VAPORES

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino "Rivadavia", conduciendo carga y pasageros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray-Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú: Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes á su agente—*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo N. 83.
j1 per.

RES NON VERBA
Mensagerías Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO OLIMPO—Los Juéves, SATURNO.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA y OLIMPO

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves, vapor COSMOS—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, VILLA DEL SALTO.—Los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Gran rebaja de precios.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Pantelófono
Pedro Risso, Agente.
j1 perm. Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana
Sociedad Reunida -Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y Rio de la Plata
Capital............. 100.000,000 de francos
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
ORIONE

Saldrá el 25 de Junio para Génova, Nápoles y escalas.

—Precios de pasages—1ª clase 150 pesos m[n., oro, 2ª id, 120 id; 3ª 50 id.

Agentes: LAVARELLO y Ca.
Calle Corrientes 76.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m[n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje.
j1 per.

Línea Postal-Paquetes Italianos
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO & F.

Regina Margherita, Umberto I., L'Italia, Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor
Umberto I.

Capitan P. Cortese.—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.
Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 82. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Viérnes 26 de Junio á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional
«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77.
j1 perm.